

BASES Postulación Becas



Fomentar el desarrollo de habilidades STEAM en Chile (ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas), a través del apoyo a equipos que quieran ser parte del programa de robótica educativa FIRST® LEGO® League.

REQUISITOS

- 1** Pueden postular a estas becas los equipos pertenecientes a establecimientos educacionales de dependencia pública o subvencionados y fundaciones educativas. La postulación debe realizarla una persona mayor de 18 años que estará a cargo del trabajo del equipo en su rol de coach.
- 2** Para realizar la postulación deberán ingresar en la página oficial de nuestro programa a través del siguiente enlace: registros.sparktalents.org
- 3** Fundación SparkTalents se reserva el derecho de aceptar situaciones excepcionales para organizaciones que no correspondan a colegios, liceos, escuelas y/o jardines parvularios.

RESTRICCIONES

- 1** Fundación SparkTalents se reservará el derecho de exigir al equipo que obtiene una Beca la devolución de los recursos invertidos en la beca por abandono injustificado de su participación en el programa correspondiente.
- 2** El equipo tendrá la obligación de informar oportunamente a Fundación SparkTalents ante cualquier cambio en sus condiciones que dificulte o impida el aprovechamiento del beneficio otorgado.
- 3** Este beneficio es intransferible y se otorga a la institución a la cual representa el equipo.
- 4** Las Becas de Creando Puentes se otorgan gracias al apoyo de nuestros socios quienes determinan distintos tipos de beneficios, es responsabilidad de cada postulante postular a la beca que sea de su interés, sin embargo Fundación SparkTalents se reserva el derecho a asignar las becas en función de sus criterios y el de sus socios.



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FIRST® LEGO® League (FLL) es un programa internacional que fomenta el aprendizaje práctico de las STEAM, en los jóvenes de 4 a 16 años. Los participantes resuelven cada año un nuevo desafío relacionado con problemas del mundo real a través de un proyecto científico y un programa de robótica guiado.

Fundación SparkTalents, a través de las Becas Creando Puentes, proveerá de material y/o inscripciones a sus programas y dependerá de cada institución participante todos los aspectos logísticos tales como transporte, reuniones o comidas que requieran para su participación.

Fundación SparkTalents no se hace responsable por las eventuales medidas sanitarias que puedan ser impuestas por autoridades gubernamentales, por lo que será responsabilidad de cada equipo y participante velar por el correcto cumplimiento de estas si llegase a ser en caso, según la comuna y región donde se encuentre.

Las Becas Creando Puentes son posibles gracias al compromiso y apoyo de Bechtel y Dow.



CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE BECAS SPARKTALENTS

A continuación se presentan los criterios a través de los cuales se asignan las becas:

VULNERABILIDAD SOCIAL:

Las becas promueven el acceso de estudiantes e instituciones que no cuenten con los recursos necesarios para participar de los programas FIRST® LEGO® League Chile. Esto se medirá a través del Índice de Vulnerabilidad de los colegios o bien de las comunas de los equipos.

EQUIDAD DE GÉNERO:

Las becas buscan generar más espacios y oportunidades para niñas y mujeres en el ámbito de STEAM, brindando una oportunidad para despertar su interés en ciencias y tecnología.

Se beneficiará a aquellos equipos que fomenten este principio en su nómina de participantes.

**ADICIONALMENTE A ESTOS CRITERIOS
FUNDACIÓN SPARKTALENTS
SE RESERVA EL DERECHO DE EVALUAR
LAS SIGUIENTES SITUACIONES
PARA EQUIPOS QUE SE HAN REGISTRADO
ANTERIORMENTE EN EL PROGRAMA
FIRST® LEGO® LEAGUE.**



EDUCACIÓN RURAL:

Las becas buscan llevar nuevas oportunidades y promover la desconcentración de los equipos participantes, por lo que se priorizará a aquellos equipos que provengan de zonas rurales o de áreas alejadas de los polos urbanos.

DIVERSIDAD:

En Fundación SparkTalents buscamos ser una comunidad que se enriquezca de la diversidad y se potencie en sus diferencias. Por este motivo las becas fomentan la participación de personas con todo tipo de capacidades y habilidades en los programas FIRST® LEGO® League.

Se privilegiará este criterio según la postulación realizada por el equipo.

• SITUACIÓN CON FUNDACIÓN SPARKTALENTS:

Coach, equipo e institución no tienen deuda con SparkTalents al momento de hacer su postulación.

• BECAS OTORGADAS CON ANTERIORIDAD:

Las becas promueven la participación y equipamiento de la mayor cantidad de equipos posibles, por lo que se tendrá en consideración el historial de becas de cada equipo, tomando como consideración que no ha dejado becas sin uso en temporadas anteriores o bien ha justificado su abandono de los programas de forma correcta y con anticipación.

• EQUIPO CONFORMADO:

El equipo tiene una nómina de al menos 5 participantes para FIRST® LEGO® League Challenge y 3 para FIRST® LEGO® League Explore al momento de postular a una Beca.

• FUNDACIÓN SPARKTALENTS se reserva el derecho a analizar cualquier situación excepcional buscando siempre privilegiar a la mayor cantidad de equipos y participantes posible.



ACUERDO DE PARTICIPACIÓN

Una vez obtenida la beca se realiza el proceso de confirmación que requerirá de la firma de un acuerdo de participación por parte del director, directora, sostenedora o sostenedor del establecimiento educacional. Este acuerdo establece las condiciones y compromisos que toma la institución y Fundación SparkTalents y deberá **ser firmado en un plazo máximo de dos semanas**.

En dicho compromiso los equipos acuerdan tres puntos:

ASEGURAR PARTICIPACIÓN EN LA TEMPORADA 2025:

No todas las becas de la FIRST® LEGO® League cubren el costo total de participación, por lo que el equipo que reciba una beca parcial deberá cancelar los costos adicionales. "Por ejemplo": Si recibe beca de registro, deberá cancelar el costo de Kit de desafío. En caso contrario si recibe la beca de Kit de desafío, deberá pagar el costo del registro. Cada postulante puede indicar la beca FLL de su preferencia, sin embargo, Fundación SparkTalents se reserva el derecho a asignar becas según disponibilidad la cual puede ser distinta a la solicitada.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN:

Los equipos se comprometen a mantener una comunicación fluida con SparkTalents y a mantenerse al tanto de las informaciones y actualizaciones. Así también, se comprometen a compartir registros de su trabajo, tanto en fotos como en videos y a permitir la utilización de este material para difundir el impacto que los programas FIRST® LEGO® League que tienen.

ESTABLECER UN ACUERDO A MEDIANO Y LARGO PLAZO:

Las becas tienen como objetivo llegar a más equipos y a la vez fortalecer a los equipos que se comprometen a participar en los programas de FIRST® LEGO® League, es por esto que se espera que las instituciones que obtengan estos beneficios se comprometan con una mirada a largo plazo.

De acuerdo a la beca el acuerdo que firma la institución y Fundación SparkTalents tiene una duración de 1 año.

BECAS DISPONIBLES

ESTA TEMPORADA LOS EQUIPOS PUEDEN POSTULAR A LAS SIGUIENTES BECAS:

- 1 Beca Parcial FLL Explore:**
Cobertura de un porcentaje del Registro FLL Explore Temporada 2025
(Incluye Set Explore con más de 1000 piezas LEGO)
- 2 Beca FLL Challenge Registro:**
Registro FLL Challenge Temporada 2025 (Equipo debe pagar Kit de Competencia)
- 3 Beca FLL Challenge Kit:**
Kit de Competencia FLL Challenge Temporada 2025
(Equipo debe pagar Registro FLL Challenge)

PROCESO Y FECHAS

28 DE FEBRERO DE 2025:

Apertura postulaciones becas.

18 DE ABRIL DE 2025:

Cierre de postulaciones becas.

5 DE MAYO DE 2025:

Asignación de becas y aviso público a beneficiarios.

16 DE MAYO DE 2025:

Último plazo para envío de firmas de acuerdos de participación.

31 DE JULIO DE 2025:

Último plazo para pagos correspondientes a lo no cubierto por Becas.

Link de Postulación:

<https://registrosfll.herokuapp.com/>

